

Respaldan diputadas reducción del uso de papel en la administración municipal

- Se reúnen las legisladoras Adriana Esther Martínez y Gisela López con presidentes municipales y representantes de ECM Solutions.

Con el objetivo de fomentar el cumplimiento con la ley, respecto a la reducción del uso de papel en las diversas oficinas de la administración pública y así abonar al cuidado de los recursos renovables, las diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez y Gisela López López, vocal de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, sostuvieron una reunión con integrantes de la empresa ECM Solutions y presidentes municipales de la región centro del estado.

Este acto, organizado por la legisladora Adriana Esther Martínez tuvo la participación, por parte de la empresa, de Alejandro Villalobos Gutiérrez y Alfonso Herrera Vega, así como de las y los presidentes municipales de Tatatila, Margarita Hernández Martínez; de Las Vigas, José de Jesús Landa Hernández, y de San Rafael, Héctor Lagunes Reyes.

A través de la ponencia “E-firma, cero papel en tu municipio” los representantes de ECM Solutions dieron a conocer las ventajas de utilizar los medios electrónicos, en sustitución de papel, para la expedición de oficios y circulares entre las diversas dependencias de Gobierno.

Asimismo, con este proyecto se daría cumplimiento a la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus municipios, vigente en la entidad desde mayo de 2015.

La Firma Electrónica tiene validez jurídica en el ámbito administrativo en el estado y tiene como finalidad simplificar y agilizar los actos, comunicaciones y procedimientos administrativos entre los sujetos obligados, los particulares y las relaciones que se mantengan entre sí.

En la reunión participaron Fernando Ortega, en representación del diputado Paul Martínez Marie, presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; Marlene Hernández, presidenta del DIF municipal de Misantla, así como asesores y personal administrativo del Congreso del Estado.

##-##-##